



Proceso de Selección Modalidad SC-Service Contract
SC/03 | 2017

Proyecto N°88249: "Apoyando a la sociedad civil e iniciativas comunitarias para generar beneficios ambientales mundiales utilizando subsidios y micropréstamos en la Ecorregión Mediterránea"

Términos de Referencia: "**Profesional del ámbito socio-ambiental para el acompañamiento, monitoreo y evaluación del proyecto Comunidades Mediterráneas Sostenibles**"

I. Información General

Título del cargo: *Profesional del ámbito socio-ambiental para el acompañamiento, monitoreo y evaluación del proyecto Comunidades Mediterráneas Sostenibles*

N° de posición en Atlas:

Supervisor: *Coordinador Nacional*

Fecha estimada de inicio del contrato: *Marzo 2017*

Duración del contrato: *6 meses. Contrato renovable según evaluación de desempeño*

Nivel de Remuneraciones: SC/L 4 [Link a escala salarial](#)

Jornada Laboral: Parcial / Completa

Lugar de Desempeño: *División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, Ministerio del Medio Ambiente, Santiago de Chile*

Esta posición se encuentra abierta para ciudadanos nacionales; o extranjeros con permiso de trabajo.

Las condiciones contractuales, beneficios y modelo de contrato se encuentran disponibles en este [Link](#)

II. Postulación Electrónica

Aquellos candidatos interesados en participar de este proceso de selección, deben enviar los siguientes documentos por email a la dirección vacantes.cl@undp.org indicando en el asunto "**Postulación SC /03/2017**"

1. Carta de presentación dirigida al Sr. Antonio Molpeceres, Representante Residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile, en la que el candidato indica su interés, competencias y motivaciones para el cargo al que postula. *Máximo 1 página tipo carta, tamaño de texto 12.*
2. Formulario de Antecedentes Personales P11. Completar el formulario, ingresando toda la información en los campos registrados y enviar firmado. [Link](#)
3. Declaración Jurada completa y firmada [Link](#)
Si el candidato es funcionario público, se permite participar del proceso de selección y en caso de ser seleccionado debe renunciar a su cargo previo a la emisión del contrato con PNUD.

La Fecha límite para recibir postulaciones es: lunes 20 de febrero de 2017

Importante: *Sólo se reciben emails hasta 10 MB de tamaño, se agradece enviar sólo lo indicado en los puntos anteriores (Carta de Presentación, Formulario P11 y Declaración Jurada). No se aceptan postulaciones impresas en papel, presenciales o por correo postal.*

Santiago, 06 de febrero de 2016



*Al servicio
de las personas
y las naciones*



III. Contexto Organizacional y Antecedentes del Proyecto

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Presente en 166 países, en donde vive el 90 por ciento de los habitantes más pobres del mundo, el PNUD trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Además, el PNUD ayuda a los países en desarrollo a atraer y utilizar la asistencia financiera eficientemente. En todas sus actividades promueve la protección de los derechos humanos y la realización del potencial de la mujer. El PNUD opera en Chile como agente de desarrollo desde 1965.

La Ecorregión Mediterránea ocupa un lugar central en la sustentabilidad del desarrollo de Chile. En ella se concentran valores sociales y culturales esenciales, recursos económicos estratégicos y valores ambientales de importancia mundial. Sin embargo, la presión que ejercen las actividades productivas sobre el territorio pone todos estos valores, y especialmente aquellos asociados con el medioambiente mundial, en un peligro creciente. La sustentabilidad de los servicios del ecosistema de esta región, su biodiversidad y productividad económica exigen un enfoque que proporcione oportunidades, medios y motivación a las organizaciones comunitarias para desarrollar, adquirir y/o gestionar el financiamiento, conocimiento y las capacidades necesarias para desarrollar y administrar sus recursos con el fin de obtener beneficios del desarrollo a nivel local y del medio ambiente a nivel mundial.

Para desencadenar un proceso de cambio en la ecoregión que aumente la sustentabilidad del uso de la tierra y de los servicios del ecosistema, utilice la biodiversidad de manera sustentable y practique la captura y almacenamiento el carbono, se encuentra en ejecución un proyecto financiado por GEF denominado "Apoyando a la sociedad civil e iniciativas comunitarias para generar beneficios ambientales mundiales utilizando subsidios y micropréstamos en la Ecorregión Mediterránea", ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente e implementado por PNUD. El objetivo de este proyecto es desarrollar, demostrar e integrar el aporte de beneficios medioambientales mundiales significativos por parte de organizaciones comunitarias en el manejo de territorios seriamente amenazados en la Ecorregión Mediterránea chilena. Para ello se plantean actividades relacionadas con el manejo sustentable de territorios para la conservación de la biodiversidad; la conservación y mejoramiento de las reservas de carbono a través del uso del suelo, la silvicultura y la aplicación de sistemas locales de monitoreo de carbono; el mantenimiento y mejoramiento de los flujos de servicios por parte de ecosistemas forestales y agrícolas en favor de las comunidades locales; el desarrollo de capacidades comunitarias y la gestión de conocimientos; y la evaluación y monitoreo.

Esta iniciativa propone involucrar directamente a organizaciones comunitarias y gobiernos locales en la realización de proyectos que abordarán los problemas del desarrollo local sustentable y así se promueva la generación de beneficios ambientales locales y mundiales. Estos últimos se incluirán y alinearán en los resultados ecológicos, económicos y sociales a través de iniciativas de escala territorial con enfoque de paisaje (landscape-level) que facilitarán la sinergia entre los proyectos, para producir efectos mayores y más perdurables. En este proceso, las iniciativas a escala territorial serán apoyadas por mecanismos institucionales a nivel ecorregional y nacional, con el objetivo de proporcionarles conocimientos efectivos en las áreas de gestión, supervisión e incidencia en políticas para garantizar financiamiento a largo plazo sobre la base de una mayor coordinación de los diversos instrumentos de desarrollo institucional vinculados a diversas instituciones públicas. Las actividades implementadas desde plataformas definidas como Iniciativas a Escala Territorial requieren un acompañamiento y seguimiento permanente, in situ, para que las actividades sean ejecutadas de manera coherente con los objetivos del proyecto y con el proceso de empoderamiento desde las instituciones y actores involucrados.

Las actividades se llevarán a cabo en territorios pilotos en la Ecorregión Mediterránea, que cubre dos millones de hectáreas de un total aproximado de 20 millones de hectáreas de terreno rural en la ecoregión (10%). Esta muestra aportará la variedad y escala suficiente a este enfoque territorial para generar experiencias confiables y generación de conocimientos, así como aportes a las discusiones sobre políticas. Actualmente, el proyecto se encuentra trabajando en la ejecución y desarrollo de al menos 10 proyectos pilotos en las regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule, Bío-bío, Araucanía y Valparaíso. Se espera ampliar el número de proyectos para los años 2017-2019.

Asimismo, a partir de las iniciativas a escala territorial, se promoverá el desarrollo de comunidades de práctica que permitan intercambiar conocimientos sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas para la conservación de la biodiversidad, la recuperación de suelos degradados, la adaptación al cambio climático, la integración de saberes culturales y de uso de recursos naturales, entre otros, con participación directa de las comunidades involucradas.

Colaboran en la implementación de este proyecto diversas instituciones públicas que abordan problemáticas de uso del suelo y recursos en la ecorregión. Los que se involucrarán con el proyecto a través de un Comité de Socios que sustentará y aportará a la dirección de las actividades planificadas. Las instituciones socias son: INDAP, CONAF, FIA, INFOR, FOSIS, SERNATUR, CORFO, CPL Y PROCHILE.

Resultados Esperados del proyecto (2015-2019): Desarrollar, demostrar e integrar el aporte de beneficios medioambientales mundiales significativos por parte de organizaciones comunitarias en el manejo de territorios seriamente amenazados en la Ecoregión Mediterránea chilena, a través de:

- 1. Manejo sustentable de territorios para conservar la biodiversidad.*
- 2. Demostración/promoción de la conservación y mejoramiento de las reservas de carbono a través del uso del suelo, cambio en el uso del suelo, silvicultura, y sistemas locales de monitoreo de carbono.*
- 3. Mantenimiento y mejoramiento del flujo de servicios de ecosistemas forestales y agrícolas para mantener el sustento de las comunidades locales.*
- 4. Desarrollo de capacidades comunitarias y gestión de conocimientos*
- 5. Seguimiento y evaluación de las actividades.*

IV. Objetivo General del Puesto

Se requiere contar con un(a) profesional para el monitoreo y seguimiento del proyecto GEF CMS en el ámbito socio-ambiental, integrándose al equipo de coordinación apoyando el trabajo de gabinete y de terreno para el desarrollo metodológico, evaluación y sistematización de las iniciativas de escala territorial, el fortalecimiento de capacidades, la participación social, la asociatividad comunitaria y la gestión del conocimiento para el manejo sostenible de los recursos naturales.

V. Funciones y Resultados Esperados

El (La) profesional cumplirá las funciones de apoyo en el marco de las responsabilidades y tareas que sean asignadas o requeridas por el Coordinador Nacional del Proyecto.

Entre las funciones específicas del(la) profesional se tienen:

- Apoyar la planificación y desarrollo metodológico para el despliegue de la gobernanza de iniciativas a escala territorial con enfoque de paisaje, de manera coordinada con el trabajo en el ámbito técnico-*

productivo del equipo de coordinación del Proyecto.

- *Acompañar la implementación de las actividades del proyecto facilitando la sistematización de lecciones aprendidas y la gestión del conocimiento para el desarrollo de iniciativas a escala territorial con enfoque de paisaje mediante la asociatividad comunitaria y procesos de participación social, incluyendo la identificación, promoción y apoyo a comunidades de práctica a partir de los proyectos en implementación.*
- *Planificar e implementar el seguimiento de las actividades del proyecto vinculadas con las iniciativas piloto en ejecución y las nuevas iniciativas que se pongan en marcha en los territorios prioritarios, desde el ámbito socio-ambiental (manejo sostenible de recursos naturales mediante gestión comunitaria e integración activa de la relación sociedad-naturaleza).*
- *Apoyar la generación de material y contenidos para facilitar el intercambio de experiencias y la gestión del conocimiento que se desarrollen en el marco del proyecto, con énfasis en la articulación con los programas del Ministerio del Medio Ambiente y de las instituciones socias.*
- *Colaborar con la Coordinación del Proyecto en el marco de la planificación anual y/o plurianual del proyecto.*

Entre los resultados esperados se tiene:

- *Capacidades fortalecidas de las plataformas sociales para el despliegue de las iniciativas a escala territorial.*
- *Desarrollo metodológico, sistematización de lecciones aprendidas y gestión del conocimiento para un modelo de gobernanza de las iniciativas a escala territorial posible de replicar en el contexto de los instrumentos de gestión ambiental y de fomento productivo para el manejo sostenible de la tierra, la conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático con enfoque de paisaje.*
- *Reportes de seguimiento y evaluaciones de las iniciativas a escala territorial y de otras actividades del Proyecto GEF CMS, desde el ámbito del desarrollo socio-ambiental.*

VI. Competencias Requeridas para el Puesto

Habilidades Blandas:

- *Demstrar interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.*
- *Capacidad de trabajo en y con equipos multidisciplinarios, de organización operativa y seguimiento de actividades y planes de trabajo en materias vinculadas con gestión adaptativa, procesos de planificación y monitoreo, y desarrollo de iniciativas a escala territorial con enfoque socio-ambiental.*
- *Habilidades analíticas, sociales, de comunicación y escritura, autoaprendizaje y proactividad.*
- *Buena disposición y comunicación para trabajar con contrapartes a nivel local, regional y nacional, instituciones públicas y privadas.*
- *Proactividad para el trabajo en terreno y el traslado entre sitios de ejecución.*

Habilidades Técnicas:

- *Habilidades de planificación y seguimiento de actividades, bajo adaptación a diversos contextos.*
- *Conocimientos y experiencia en prácticas ambientales que favorecen el uso sostenible de los recursos naturales y la generación de bienes y servicios integrando las prácticas culturales de las comunidades locales*
- *Experiencia profesional vinculada con instrumentos o programas de instituciones públicas para el desarrollo social, ambiental y/o comunitario, con énfasis en un enfoque integrado de la relación sociedad-naturaleza*
- *Manejo de herramientas y metodologías de participación social para el trabajo con comunidades locales.*
- *Conocimientos de metodologías y esquemas de monitoreo y evaluación de proyectos.*

--

VII. Calificación Académica y Experiencia Requerida	
Formación Académica	<i>Profesional universitario en el área de las ciencias sociales (sociología, antropología, trabajo social, gestión cultural, economía, administración o afines) o de las ciencias ambientales (geografía, ingeniería en recursos naturales, ecología del paisaje, biología ambiental, o afines)</i>
Experiencia Profesional	<i>Experiencia de al menos 3 años en gestión, planificación y/o acompañamiento de procesos participativos y desarrollo de proyectos con comunidades y manejo de recursos naturales con enfoque socio-ambiental. Se valorará la experiencia en el trabajo con instituciones públicas o privadas, y conocimientos prácticos de instrumentos de gestión y fomento que promuevan la asociatividad comunitaria y desarrollo de capital social para el uso sostenible de los recursos naturales y la gestión ambiental local.</i>
Idiomas	<i>Manejo de idioma inglés a nivel intermedio (leer y escribir), a evaluar según P11</i>
Otros requisitos	<i>- Disponibilidad para trabajo en terreno fuera de Santiago (entre las regiones de Atacama y La Araucanía, ocasionalmente en fines de semana) - Requisito adicional: Dado que la implementación del proyecto requiere trabajo en terreno, es requisito que el/la profesional se movilice de forma independiente. Para ello el/la profesional deberá contar con licencia de conducir clase B al día, debiendo presentar copia digital de su licencia de conducir antes de la entrevista una vez seleccionado como finalista.</i>

VIII. Criterios de Evaluación de Antecedentes		
Finalizado el proceso de postulación, los antecedentes serán examinados por una comisión evaluadora formada por representantes de PNUD y del Proyecto.		
Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora son:		
Criterio	Indicadores	Puntaje Máximo
Formación Académica	<i>Título profesional en el área de las ciencias sociales (sociología, antropología, trabajo social, gestión cultural, economía, administración o afines) o de las ciencias ambientales (geografía, ingeniería en recursos naturales, ecología del paisaje, biología ambiental, o afines)</i> <i>Con título profesional en áreas solicitadas: 20 puntos Sin título o con título en otras áreas no afines: 0 puntos</i>	20
Experiencia Profesional	<i>Experiencia de al menos 3 años en gestión, planificación y/o acompañamiento de procesos participativos y desarrollo de proyectos con comunidades y manejo de recursos naturales con enfoque socio-ambiental:</i> <i>Sin experiencia: 0 puntos Experiencia menos de 2 años: 5 puntos</i>	50

	<p><i>Experiencia de 2 a 3 años: 15 puntos</i> <i>Experiencia superior a 3 años: 25 puntos</i></p> <p><i>Experiencia de al menos 3 años de trabajo con instituciones públicas o privadas, y conocimientos prácticos de instrumentos de gestión y fomento que promuevan la asociatividad comunitaria y desarrollo de capital social para el uso sostenible de los recursos naturales y la gestión ambiental local:</i></p> <p><i>Sin experiencia: 0 puntos</i> <i>Experiencia menos de 2 años: 5 puntos</i> <i>Experiencia de 2 a 3 años: 15 puntos</i> <i>Experiencia superior a 3 años: 25 puntos</i></p>	
Idiomas	<p><i>A evaluar según P11:</i> <i>Sin manejo de inglés: 0 puntos</i> <i>Inglés intermedio (lectura, escritura): 10 puntos</i></p>	10
Otros requisitos	<p><i>-Manejo de herramientas de planificación y monitoreo de proyectos o programas en el ámbito socio-ambiental: 10 puntos</i> <i>- Manejo de metodologías y herramientas participativas: 10 puntos</i></p>	20
Total		100

Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación realizada por la comisión evaluadora, se conformará una lista corta con un mínimo de 3 candidatos que superen el puntaje de corte de 70 puntos, ordenados de manera descendiente desde el candidato con mayor puntaje. Los candidatos de la lista corta participarán en una segunda etapa de entrevistas. PNUD se comunicará sólo con los candidatos seleccionados para la entrevista. Los candidatos seleccionados para la entrevista, deberán enviar copia digital de sus credenciales académicas por mail a vacantes.cl@undp.org

Al momento de la evaluación de antecedentes, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.

IX. Criterios de Evaluación de la Entrevista

Los candidatos de la lista corta, serán convocados oportunamente a una entrevista personal con la comisión evaluadora. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o bien a través de algún medio electrónico (teléfono, Skype, videoconferencia, etc.)

Los criterios de evaluación que utilizará la comisión evaluadora durante la entrevista son:

Criterio	Puntaje Máximo
<i>Conocimiento e interés en el trabajo de las Naciones Unidas y del PNUD en particular, así como también compromiso con los valores, misión y visión de la Organización.</i>	10
<i>- Habilidades analíticas, sociales, de comunicación y escritura, autoaprendizaje y proactividad.</i> <i>- Capacidad de trabajo en y con equipos multidisciplinarios, de organización operativa y</i>	20



<i>seguimiento de actividades y planes de trabajo.</i> <i>- Buena disposición y comunicación para trabajar con contrapartes a nivel local, regional y/o nacional públicas y privadas</i>	
<i>- Manejo de herramientas y metodologías de planificación y monitoreo de procesos sociales para ser aplicada en contextos de uso sostenible de recursos naturales.</i> <i>- Conocimientos y/o experiencia en programas y políticas públicas relacionadas con los recursos naturales y el desarrollo territorial con enfoque en la relación sociedad-naturaleza</i>	20
<i>- Experiencia profesional vinculada con la planificación y/o acompañamiento de proyectos relacionados con recursos naturales y comunidades locales.</i>	30
<i>- Disponibilidad para viajar de forma periódica entre las Regiones de Atacama y La Araucanía (actividades de terreno)</i> <i>- Disponibilidad para desarrollar actividades fuera del horario laboral en la eventualidad que aquello ocurriese (fines de semana)</i>	15
<i>- Inglés intermedio (leer y escribir)</i>	5
Total	100
<p>Al momento de la entrevista personal, la comisión evaluadora podrá agregar otros criterios de evaluación si lo estima conveniente, como así también requerir opcionalmente evaluaciones o test de conocimientos técnicos o de idiomas.</p> <p>Sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de la entrevista y de las evaluaciones o test adicionales si los hubiere, la comisión evaluadora realizará una recomendación del o los candidatos idóneos para ocupar el puesto.</p> <p>PNUD realizará la verificación de referencias del/los candidato/s recomendado/s por la comisión evaluadora; según lo indicado en el Formulario P11.</p> <p>PNUD se comunicará sólo con los candidatos entrevistados para informar el resultado final del proceso de selección.</p>	

X. Documentación a Presentar por el Candidato Seleccionado

Finalizado el proceso de selección, el candidato seleccionado debe presentar la siguiente documentación a PNUD previo a la firma del contrato:

- Copia de la Cédula de Identidad y/o pasaporte vigente.
- Certificado de Antecedentes emitido por el [Registro Civil](#).
- Declaración Jurada completa y firmada (Anexo I) [Link](#)
- Certificado Médico que indique aptitud para trabajar.
- Certificado de afiliación emitido por su AFP.
- Datos bancarios para el pago de salario mensual.
 - Nombre del Banco
 - Tipo de Cuenta
 - Número de Cuenta
- Formulario de Incorporación de Dependientes al Seguro Médico (opcional) [Link](#)

Si al momento de la firma del contrato, los datos de contacto (dirección, teléfono, email) han cambiado respecto del Formulario P11, se agradece notificarlos a la brevedad posible.



*Al servicio
de las personas
y las naciones*